

Volumen 5 - Número 4 - Octubre/Diciembre 2018

ANTIMANUAL DEL REVISTA MAL HISTORIADOR INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

O ¿cómo hacer hoy una buena historia crítica?

Homenaje a

Carlos Antonio Aguirre Rojas

Carlos Antonio Aguirre Rojas

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES



221 B
WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg © Carolina Cabezas Cáceres
Universidad de Los Andes, Chile

Subdirectores

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos*

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses "don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Rosario Castro López

Universidad de Córdoba, España

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía

Santiago – Chile

Representante Legal

Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals







uOttawa

Bibliothèque
Library



REX



WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



Vancouver Public Library



Universidad
de Concepción

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

EST. 1785
UNB
LIBRARIES



UNIVERSITY OF
SASKATCHEWAN

MLZ
Heinz Maier-Leibnitz Zentrum

Hellenic Academic Libraries Link

HEALLINK

Σύνδεσμος Ελληνικών Ακαδημαϊκών Βιβλιοθηκών

ISSN 0719-4706 - Volumen 6 / Número 4 / Octubre - Diciembre 2018 pp. 179-195

**CONCIENCIA ÉTICA EN ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS:
UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO DE LA PRAXIS COMO CONTINUA FORMACIÓN**

**ETHICAL CONSCIOUSNESS IN UNIVERSITY ORGANIZATIONS:
A STUDY FROM PRAXIS AS CONTINUOUS TRAINING**

Dra. María Eugenia Annía G.

Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín, Venezuela
mannia@urbe.edu.ve

Dr. José Vicente Villalobos Antúnez

Universidad del Zulia, Venezuela
Universidad de la Costa, Colombia
Universidad Católica de Temuco, Chile
jvillalobos@gmail.com

Dr. Julio Cesar Romero Pabón

Universidad del Atlántico, Colombia
julioromero@mail.uniatlantico.edu.co

Dr. Reynier Isarel Ramírez Molina

Universidad de la Costa, Colombia
rramirez13@cuc.edu.co

Dra. Yanelis Ramos Martínez

Universidad Católica de Temuco, Chile
Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín, Venezuela
yanelisramosmartinez@gmail.com

Fecha de Recepción: 15 de julio de 2018 – **Fecha de Aceptación:** 22 de septiembre de 2018

Resumen

El presente artículo es un estudio sobre las experiencias de una de las perspectivas alcanzadas como parte de un precedente y amplio trabajo de investigación llevado a cabo en la Universidad Rafael Beloso Chacín (URBE), Maracaibo, Venezuela. Su propósito es analizar la conciencia ética que en sentido organizacional se presenta en dicha Universidad como proceso de construcción continua. El trabajo arroja como resultado que la universidad genera autoconocimiento a partir de la praxis en tanto vivencias de los sujetos *per se* desde una determinada, existente y dinámica realidad organizacional educativa. Mediante la aplicación de instrumentos y técnicas propios de la investigación cualitativa fenomenológica, diseño dialógico en torno de las experiencias alcanzadas con los participantes del estudio, junto con la aplicación de las estrategias de interpretación de la hermenéutica fenomenológica de Heidegger, se concluye que la formación de la conciencia ética es una construcción constante; en el ámbito fenomenológico de la experiencia organizacional analizada, se observa que esa conciencia como tal expresada como realidad propia del sujeto el cual desde su experiencia dialógica muestra su cosmovisión de ser en el mundo concibiéndose como otro; esto finalmente propicia la realización de una comunidad de diálogo concreta: en términos fenomenológicos cada sujeto proyecta su propio ser como otro, en el horizonte de una praxis educativa en tanto praxis concientizadora.

Palabras Claves

Conciencia – Ética – Formación – Organización – Realidad

Abstract

This article is a study about the experiences of one of the perspectives reached as part of a previous and extensive research work carried out at the Rafael Bellosó Chacín University (URBE), Maracaibo, Venezuela. Its purpose is to analyze the ethical conscience that in an organizational sense is presented in said University as a continuous construction process. The result of the work is that the university generates self-knowledge based on praxis as it is lived by the subjects *per se* from a determined, existent and dynamic educational organizational reality. Through the application of instruments and techniques of phenomenological qualitative research, a dialogical design around the experiences reached with the participants of the study, together with the application interpretation strategies of the Heidegger's phenomenological hermeneutics, it is concluded that the formation of the ethical conscience is a constant construction. In the phenomenological scope of the analyzed organizational experience, it is observed that this consciousness as such manifests as a reality proper to the subject that from his dialogical experience shows his worldview of being in the world conceiving himself as another. This finally leads to the realization of a community of concrete dialogue. In phenomenological terms, each subject projects their own being as another, in the horizon of an educational praxis as a conscientizing praxis.

Keywords

Consciousness – Ethics – Training – Organization – Reality

Introducción

Discutir el tema de la conciencia en organizaciones se presenta harto cuidadoso no solo porque se trata de hacer inserciones propias del *animal político* en aquellos aspectos que no corresponden estrictamente a la conducta individual humana; se trata también de intentar comprender cómo es que son apropiados conceptos y prácticas involucradas en la manifestación empírica de la conciencia humana en conglomerados con miras a la consecución de objetivos comunes orientados a conceptos como eficacia o eficiencia de prácticas colectivas, justamente porque en esos contextos comunes se encuentran conviviendo en espacio y tiempo diversidad de personas muchas veces con nociones culturales y formación diversa, cada una con determinado sentido de pertenencia y con cierta cosmovisión no necesariamente coincidentes; incluso aunque a veces pertenezcan a un mismo conglomerado humano desde donde se aprehende la noción cultural por intermedio de la convivencia común, cuestión que es lógicamente esperable sea permeada al ámbito organizacional, según se discute aquí. Y si consideramos que lo organizacional es el tema de nuestro tiempo, como podría expresar Adela Cortina parafraseando a ese gigante del pensamiento contemporáneo español José Ortega y Gasset, el tema de la conciencia en su amplio espacio interior de interacción es igualmente un tema de suma actualidad, como lo demuestra la amplia bibliografía que al respecto ha venido emergiendo en el ámbito especializado¹. Por otra parte, y en el mismo sentido de las prácticas organizacionales, hacer intentos por alcanzar empíricamente una comprensión lo más cercana posible a la realidad subjetiva del individuo y de las manifestaciones de la conciencia no solo en el ámbito social de la empresa sino también en el contexto espacio/temporal del individuo, de suyo ofrece al intérprete serios problemas metodológicos y epistemológicos, toda vez que el concepto mismo de conciencia representa para la ciencia y la filosofía un gran escollo que sortear si se considera la complejidad de la mente humana en su manifestación social, cuestión esta última que se presenta de interés científico y de suma importancia para la presente investigación. Aunque es necesario acotar que la ciencia y la filosofía plantean que es desde lo individual donde se aprecia la formación del concepto mismo pues se trata de una cuestión inherente al sujeto visto de forma distintiva, ya que la complejidad humana hace ver incluso al no tan avezado observador que lo social tiene un alto grado de incidencia en la formación de la conciencia individual y viceversa: lo individual hace lo social, y lo social lo individual². Si bien la conciencia humana no es más que el espacio de certidumbre que el mismo ser humano se construye para poder vivir y comprender su entorno, al mismo tiempo es una manifestación humana que va en dos sentidos, como lo entienden la mayor parte de los filósofos que nos interesan resaltar en esta indagación empírica: por una parte, en un sentido psicológico, lo que conduce a indagaciones que hacen intentos por entender los motivos de las acciones desde la mente humana, con una clara orientación psicologista; pero por otra parte, en sentido cognitivo, lo que conlleva a la realización de indagaciones descriptivas de la conciencia con el propósito de lograr lo más cercano posible a su definición conceptual, con una evidente orientación filosófica, en sentido fenomenológico especialmente.

¹ Manuel Guillén Parra, *Ética en las organizaciones: construyendo confianza* (Madrid: Pearson Educación, 2006); Rosa Castellanos Muñoz y Domingo Nevado Peña, *El desarrollo de las organizaciones del Siglo XXI. Ética, Responsabilidad Social, Gestión de la Diversidad y Gestión del Cambio* (Madrid: Walters Kluwer España, S. A., 2007); Adela Cortina, *Ética empresarial: claves para una nueva cultura empresarial* (Madrid: Trotta, 1994) y Domingo García Marzá, *La apuesta ética en las organizaciones sanitarias* (Barcelona: Universitá Jaume I, 2005).

² Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona: Crítica, 2011).

Y es justamente en el sentido último indicado, que autores como Husserl o Heidegger, o incluso Kant, consideran la conciencia como el lugar de certeza que el ser humano se construye gracias a la comprensión que del entorno va alcanzando en la medida que la experiencia va indicando al sujeto cognoscente los caminos que debe recorrer en la reconstrucción del mundo de vida. Por tal razón, todos estos autores consideran que la conciencia no lo es en sí misma, es decir, no existe una conciencia en sí misma más allá de la existencia humana; se trata de una multiplicidad de conciencias que se manifiestan durante el recorrido que cada sujeto va transitando a lo largo de su vida. Es en puridad un concepto de naturaleza subjetiva que se manifiesta empíricamente, pues el camino que se recorre lo es gracias a las certezas reconstruidas por la subjetividad que le es propia. La conciencia es la seguridad con la que se transita por la vida, o por el mundo de vida, como diría Husserl³. Es decir, se trata de la conciencia en sentido intencional, según la cual, esta se alcanza mediante la determinación del conocimiento del mundo como un objetivo que la misma conciencia se propone; de allí que se afirme con determinada firmeza que alcanzar la conciencia de algo no es más que afirmar ese algo para sí mismo y manifestarlo mediante convicciones durante la praxis de la vida. Estar consciente no es más que la posesión activa de la subjetividad propia respecto del punto de mira que se alcance mediante la propia experiencia. De allí también que la conciencia sea a su vez una praxis hermenéutica del mundo circundante⁴.

En consecuencia de lo anterior, puede entenderse entonces que toda conciencia es “conciencia de...”, o simplemente “conciencia...”; así, tener conciencia del mundo de vida es estar seguro de aquello que circunda al ser, como cuando digo que tengo *conciencia de* mi propia natalidad o de la pertenencia a mi núcleo familiar, o de pertenencia a una organización empresarial determinada. Pero también, se puede tener *conciencia estimativa* de la familia a la cual se pertenece, o *conciencia política* de una sociedad determinada; o incluso, finalmente determinante de la objetividad de la vida, *conciencia de sí* o poseer *conciencia moral* del mundo social al que se pertenece. Con relación a esto último, se puede afirmar que la conciencia moral no es más que la certeza y las convicciones de las acciones que en sí mismas se tienen sobre la convivencia para una vida en armonía. Esto implica poseer la noción de las mejores formas de convivencia y ponerlas en práctica con el fin de alcanzar una vida vivible no solo para una mejor satisfacción de las necesidades físicas y emocionales, sino para alcanzar una vida provechosa en todos los sentidos posibles; de allí que la moral social sea al mismo tiempo la conjunción de las morales que conviven en un espacio y tiempo determinados. Ese espacio específico de interacción hoy día se ha permeado a las organizaciones en las cuales las personas en forma concreta llevan a cabo sus *modus vivendi*, pues desde ellas se alcanza la autonomía económica que el individuo necesita para poder cumplir con sus roles sociales. Y ese es justamente el tema de este trabajo; la conciencia moral, o conciencia ética, pues se trata de alcanzar las certezas en las organizaciones desde las convicciones morales que se poseen o que se pueden alcanzar en el entorno organizacional.

En el sentido indicado, el presente trabajo consistió en una indagación empírica acerca de la conciencia moral y sobre el carácter netamente experiencial de su apropiación, en el contexto de una organización educativa universitaria. El ensayo empírico que se despliega en su proceso de conformación como diseño metodológico nos

³ Edmund Husserl, La idea de la fenomenología (Barcelona: Herder, 2017).

⁴ Martín Heidegger, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles. Indicación de la situación hermenéutica (Informe Natorp) (Madrid: Editorial Trotta, 2002).

obligó a darle un carácter mixto pues se trata de adentrarse en los confines infinitos del ser de cada sujeto en su perspectiva subjetivante; es decir, en el entramado mismo del devenir humano como posibilidad de vida, pero también como vida concreta y real, consciente cada participante de su pertenencia a un conglomerado social; esto es, a una organización educativa desde donde desplegar sus concepciones acerca de la moral individual y social. El pretexto de adentrarnos en el mundo de vida de algunos participantes que sirvieron de punto de apoyo para las ideas aquí explanadas, son el material empírico que sustentan las ideas acerca de la moral organizacional dimanadas a su vez de la praxis dialógica que catapultan la concepción que acerca de la conciencia ética emerge de los confines conceptuales de los sujetos en el proceso indagatorio empírico, en un contexto en el que algunas ideas filosóficas acerca del constructo ético estudiado surgieron como corolario. Es por ello que, si tomamos la emblemática frase de Kant: *esta ética tan mía*, se estaría entrando en el campo de definición de la ética como manera de ser y, si a ello se conjuga el uso y el significado de conciencia, como conocimiento de sí mismo y de lo que rodea al sujeto cognoscente o el marco de la realidad que le circunda, se entra en el campo de definición de la *conciencia ética*, entendida como autoconocimiento de la manera en la que se es o se va siendo como sujetos a la luz de las propias reglas morales; sin embargo, ello es un entendimiento que no se alcanza en cualquier momento de la vida vista en sentido subjetivo, pues ello la centralizaría como conocimiento abstracto; la conciencia ética que se aborda en el estudio está concebida en un tiempo y espacio determinados: es relativa al mundo de vida dialógico en sentido práctico, desplegada por un sujeto empírico demarcado por una cierta y determinada metodología de abordaje de la realidad vivida; esto es, del mundo de vida explanado en concreto.

Estas aseveraciones significan para los investigadores que la forma de ser y el conocimiento de esa manera de ser, emergen del terreno de lo meramente teórico que implica toda definición, para ingresar al mundo de lo práctico vivido entendido como mixtura de lo conceptual y la experiencia de vida; esto es, de lo dinámico de la existencia y de los conceptos que la direccionan en su actuar cotidiano, puesto que, vista de esa forma, la conciencia se traduce en acción orientada por un concepto de vida. De ello se afirma que ésta, la conciencia, varía de acuerdo a nuestra percepción del mundo para finalmente fijar el rumbo del actuar, cuestión que permite luego extrapolar por vías de consecuencia al punto de vista del otro, de aquél que se ve y se percibe en acción, pero que es visto y percibido como tal, generando un contexto subjetivo de la acción como posibilidad de percepción por parte de todo otro; eso sí, en un momento dado desde la realidad presente. La acción no es otra manera de ser de aquel que se hace presente en el otro, sino que además de ello se trata del sí mismo presente. Es por ello que también se expresa que los asuntos de la vida van de la praxis a la conciencia y de esta a aquella, no habiendo entre ellas sino una medida de tiempo en el espacio de interacción⁵.

⁵ Martín Heidegger, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles...; Martín Heidegger, El concepto de tiempo (Madrid: Editorial Trotta, 2011); María Annía González y Nerio Reyes, Derecho sustantivo y adjetivo civil en el estado democrático social de derecho y de justicia venezolano. Memorias del Primer Congreso Internacional de Investigación. Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE). 402-413. 2016; José Villalobos Antúnez y Reynier Ramírez Molina, "El derecho a la autobiografía: dimensión ius-filosófica desde la perspectiva de H. Arendt y P. Ricoeur", Revista Opción. Vol: 34 (2018): 1012-1587; Reynier Ramírez Molina; Héctor Chacón y Omar El Kadi, Gestión estratégica del talento humano en las PYMES (Medellín: Editorial Corporación CIMTED, 2018); José Villalobos Antúnez y Francisco Ganga, "Bioética, dignidad e intertemporalidad de los bioderechos humanos", Revista de filosofía. Vol: 83 (2016): 7-24 y Julio Romero Pabón, "Estilos de aprendizaje de los estudiantes de ecuaciones diferenciales de ingeniería de la universidad del

De tal manera que, la formación de la conciencia ética, es considerada como un proceso continuo de apropiación de la realidad de lo que se es y rodea la subjetividad propia; eso sí, a partir de las convicciones que se poseen acerca de la ley moral. Esto es, se trata de una apropiación consciente conforme se percibe la realidad con arreglo a lo preconcebido por la experiencia propia, lo que a su vez incide en la creación de conciencia por vías de la experiencia desplegada, todo ello desde los referentes históricos que en bloques de pensamientos ha venido construyendo el sujeto a lo largo de su biografía de vida como individuo⁶.

En otros términos, se trata del proceso de construcción de posibilidades de cada sujeto, de manera que, en el contexto de las organizaciones, la individualidad conformadora del mundo de vida dialógico se proyecta al centro del acontecer histórico del grupo social que lo conforma⁷, todo ello articulado desde el concepto de conciencia ética, tal como se ha expuesto en estas líneas introductorias.

Las presentes ideas, en consecuencia, permiten alcanzar un conocimiento más o menos aproximado a la experiencia de verdad, el cual, sobre las posibilidades de acción en un mundo de vida dialógico, es explanado en sentido subjetivo desde un determinado ámbito de acción, siendo apropiado como tal sentido de verdad por los participantes de la experiencia dialógica entablada en el contexto social vivido por ellos. Por esta los investigadores han decidido en el contexto de diseño de la investigación fenomenológico-hermenéutica llevar a cabo la indagación empírica en un ámbito organizacional, determinado por el valor de la acción educativa; sin embargo, para mayor certeza dialógica, se agrega la experiencia de vida que en lo particular ha servido como soporte para la propia formación como sujetos actuantes en esa realidad prediseñada como contexto empírico de indagación.

En pocas palabras, con respecto a lo anteriormente expuesto, de lo que se trata es buscar apoyo conceptual y empírico en un contexto social en el cual el propósito es formar y formarse para la vida en sentido formal, aunque también como factor posibilitador de una educación para la vida. Así, todos coincidimos que ese contexto social y organizacional es la Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE), pues todos los que aquí participamos como investigadores tenemos conocimiento pleno de la realidad que se vive pues ha sido vivida como experiencia de vida por cada uno de los participantes. Sin embargo, es bueno también señalar en esta introducción que en tal sentido, la URBE como sujeto organizacional, es el soporte de todos los procesos de verdad que conforman la realidad en perspectiva de los participantes apropiada en sentido histórico, pues ha sido el *modus vivendi* de cada uno en tanto sujeto que en ella convive; éstos, fieles a los acontecimientos que se producen por su dinámica, le dan consistencia a la acción así desplegada; ello implica la conformación y labor de una ardua conciencia individual de cada sujeto, pero también en sentido social y organizacional-colectiva, comprendiendo a su vez el pleno conocimiento de sí, pero también orientado al conocimiento del contexto y a la relación de consigo mismo y de lo que rodea el accionar intersubjetivo. Este accionar

atlántico frente la serie de Fourier”, Revista Del Programa De Matemáticas Matua. Vol: 1 (2014): 51-59.

⁶ José Villalobos Antúnez y Reynier Ramírez Molina, “El derecho a la autobiografía:...

⁷ José Villalobos Antúnez y Reynier Ramírez Molina, “El derecho a la autobiografía:...”; María Annía González y Nerio Reyes, Derecho sustantivo y adjetivo civil en el estado... y Reynier Ramírez Molina; Nelson Lay; Inirida Avendaño y Belina Herrera, “Liderazgo consiliente como competencia potenciadora del talento neuronal”. Revista Opción. Vol: 34 (2018): 826-854.

desde luego involucra una suma de factores que sustancian y dan permanencia y continuidad en sentido de consistencia, al mundo de vida desplegado y manifiesto a través de valores fundamentales para el despliegue subjetivo y sobre lo cual se funda la acción: tales son verdad, valores y principios, los cuales a su vez suministran el sentido de validez de la investigación requerido. Estos valores fundamentales son reconstruidos como entramado de la realidad existencial tanto del sujeto individualmente considerado como a través de lo social-colectivo-intersubjetivo, manifiesto en cada acto individual pero también de la organización.

Marco metodológico

En el presente trabajo se estudia la praxis socioeducativa en el contexto de la Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE) considerada ámbito social y organizacional sobre el cual se analiza el concepto de conciencia ética; al respecto debe indicarse que la misma es representada desde sus propios objetivos organizacionales como institución educativa basada en los valores fundamentales mencionados anteriormente, ya que estos son declarados como realidades manifiestas y en consecuencia como constructos conceptuales dadores de sentido; es por ello que la idea de una universidad promotora de una conciencia tal se materializa a lo largo de todo el recorrido metodológico llevado a cabo como realidad empírica subyacente, como experiencia conceptual, y como materialidad expresa y existente no solo de la conciencia ética individual sino de una conciencia ética organizacional asumida como praxis que conlleva a una continua formación, especialmente de quienes allí conviven en sentido de participación. Ello fue posible establecerlo por vías de la estrategia metodológica empleada a partir de la interpretación dialógica de los sujetos interactuantes elegidos para el estudio, a los cuales se les aplicó en total de seis entrevistas en profundidad realizadas a ocho sujetos participantes de la comunidad universitaria, mediante la aplicación de la estrategia hermenéutica fenomenológica de Heidegger⁸, entablada como diálogo, a lo que luego se le aplicó un método de contrastación teórica.

Para la realización del presente estudio los investigadores nos situamos en el sentido más amplio del paradigma post positivista con enfoque cualitativo, en el cual la indagación, a partir de los supuestos conceptuales establecidos previamente, fue guiada por la teoría emergente que se desprendió de los hallazgos en el transcurso de la investigación. Los conceptos que emergieron, fueron validados mediante el diálogo constante entre participantes e investigadores, la interacción y la vivencia, pero también mediante contrastación. Finalmente se llegó a las conclusiones que se concretaron por intermedio de consensos generados a partir de los procesos de observación, reflexión, diálogo, construcción de sentido compartido y sistematización.

Es necesario acotar que, como en todo proceso de investigación fenomenológico empírico, los supuestos sobre los que se sustenta la indagación parten de constructos teóricos preexistentes, por lo que la teoría científica y el estado del arte de los conceptos inmersos en la investigación, en particular de las categorías que surgieron como objeto de estudio, fueron contrastados con la teoría emergente, mediante el diseño de técnicas y herramientas de investigación contrastativas provenientes de la hermenéutica fenomenológica. Ahora bien, para el análisis de los datos obtenidos se hace una interpretación dialógica, se conjugan las unidades de análisis resultantes de cada entrevista, luego son contrastadas con la teoría científica preexistente recabada; a las

⁸ Martín Heidegger, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles...

unidades de análisis resultantes de la experiencia dialógica, se realizó una interpretación fenomenológica conocida en el ámbito filosófico como “hermenéutica fenomenológica”, propuesta por M. Heidegger⁹. El resultado no es otro que una teoría fenomenológica sobre la conciencia ética, esto es, una teoría material.

En ese sentido, es importante resaltar que para Heidegger¹⁰ tal interpretación obedece a un cómo interpretar, para lo cual debe considerarse el contexto como parte integrante de lo existente y objeto hermenéutico, siendo este contexto de naturaleza histórica, puesto que su existencia se da en cada ocasión, de tal manera que, como afirma este filósofo, lo que “determina el modo propio o impropio de la existencia del ‘Dasein’ dependerá de cómo actualiza, de cómo realiza, de cómo dinamiza las posibilidades de ser a su alcance”¹¹. En ese sentido, el desvelamiento del ser de los sujetos participantes en ese sentido de “Dasein” heideggeriano, es interpretado por los investigadores como las posibilidades empíricas de cada participante de materialización de su subjetividad (su ser) en el contexto determinado por la situación real de vida (su convivencia en el espacio/tiempo desplegado durante la experiencia de vida laboral), lo que en nuestro propio acontecer metodológico no es otro que las vivencias en torno a la conciencia considerada como categoría orientada por las leyes morales que el sujeto se da a sí mismo, cuestión que se asume parafraseando el sentido *a priori* kantiano, para finalmente arribar al concepto subyacente de conciencia ética develada como forma de vida dialógico en ese espacio/tiempo desplegado de forma particular (el cual se determina en la organización educativa elegida intencionalmente por los investigadores: a saber, la Universidad Rafael Beloso Chacín-URBE, ubicada en Maracaibo, Venezuela).

Así pues, dado que nuestro propósito es develar el horizonte hermenéutico desde el cual se despliega la naturaleza de la acción de los sujetos interactuantes en torno a la conciencia ética, es por lo que aquí se aplica la estrategia fenomenológico-hermenéutica de Heidegger, pues para este autor el contenido real de toda interpretación se logra cuando muestra la forma en cómo ha sido interpretado su contenido: esto es, el objeto hermenéutico; aseverando que toda interpretación se despliega, en función de su ámbito de realidad y de su pretensión cognoscitiva, desde algunas coordenadas de subjetivación del mundo de vida así desplegado con miras a la apropiación del sentido; el autor se refiere a tres órdenes de acción interpretativa:

- 1) “un punto de mira”, más o menos expresamente apropiado y fijado; 2) una subsiguiente “dirección de la mirada”, en la que se determina el ‘cómo algo’ según el cual se debe pre comprender el objeto de interpretación y el ‘hacia dónde’ debe ser interpretado ese mismo objeto; 3) “un horizonte de la mirada” delimitado por el punto de mira y por la dirección de la mirada, en cuyo interior se mueve la correspondiente pretensión de objetividad de toda interpretación¹².

La primera coordenada se corresponde a una primera interpretación de alguna realidad preexistente, lo cual conlleva a determinado juicio sobre algo o algún contexto determinante de la acción, cuestión que se da como secundaria a esa realidad preexistente: Heidegger denomina a esta preexistencia incidente “precomprensión”; la segunda coordenada se refiere al sentido y comprensión de dicha realidad; y finalmente la

⁹ Martín Heidegger, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles...

¹⁰ Martín Heidegger, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles...

¹¹ Martín Heidegger, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles... 30.

¹² Martín Heidegger, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles... 29-30.

tercera coordenada, muestra la correlación que existe entre la vivencia intencional y el objeto intencional, la copertenencia del mundo al sujeto y del yo que existe en él, por el cual se manifiesta el sentido hermenéutico de la realidad. En palabras concretas, se trata de develar el sentido hermenéutico de la acción en las direcciones de entendimiento intersubjetivo, según los órdenes de apropiación de la realidad fenomenológica por parte de los sujetos, esto es, a partir de los puntos de inflexión comprensiva de la propia realidad del sujeto. Se trata de entender lo que por conciencia ética es apropiado en el horizonte espacio/temporal de la realidad educativa estudiada. Por ello el punto de mira no es otro que el valor de la conciencia ética así entendida, seguido de la dirección asumida por los sujetos en su accionar consciente desde la moral determinada por sus conceptos éticos, lo que determina la conciencia ética subjetiva del individuo metodológicamente considerado; y finalmente, el horizonte social y organizacional de la conciencia ética fenomenológicamente determinada por la apropiación substancial de los sujetos¹³. El resultado es la conciencia ética permeada a los confines de la Universidad como telón de fondo para una comprensión y, más aún, teorización de las categorías que emergieron a lo largo del estudio.

Finalmente, en cuanto al diseño metodológico, el estudio comprendió la observación fenomenológica de la conciencia ética expresada por acciones y mediante el diálogo, manifiesto a través de seis entrevistas en profundidad a 8 informantes clave, los cuales se eligieron en base a los siguientes criterios: pertenencia a la institución, años de servicio, carácter directivo de alguna dependencia universitaria con sentido influyente en las decisiones a tomar dentro de la organización.

Resultados

URBE: Conciencia ética o ética de las verdades

Al saber de Villarini¹⁴ y Villalobos y Ganga¹⁵, en el proceso de desarrollo gradual progresivo de la conciencia, se pueden reconocer tres fuerzas que lo estimulan y que van conformando la conciencia moral: Primero, el desarrollo biológico mismo; segundo, la experiencia educativa, manifestada a través de la influencia cultural de los otros; finalmente y tercero, la propia reflexión del individuo. En el mismo sentido, exponen Annía y Reyes¹⁶; Annía¹⁷ y Villalobos¹⁸. Lo anterior nos permite señalar que es fundamental el papel que juegan y la labor que desempeñan las instituciones de educación superior en la formación de la conciencia ética, cuando su gestión se encuentra esencialmente orientada en este aspecto para el logro del desarrollo de personas: profesionales integrales e integrados como actores sociales miembros de la sociedad en general.

¹³ José Vicente Villalobos Antúnez, "La investigación educativa y la fenomenología de M. Heidegger", Revista Opción. Vol: 33 num 83 (2017): 1-3.

¹⁴ Ángel Villarini Jusino, Desarrollo de la conciencia moral y ética: teoría y práctica (España: Editorial Río Piedras, P.R.: Organización para el Fomento del Pensamiento, 2004).

¹⁵ José Villalobos Antúnez y Francisco Ganga Contreras, "Tecnoempresa y Tecnocimiento: Una Perspectiva desde la Bioética Empresarial", Revista Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science. Vol: 7(2018): 214-230.

¹⁶ María Annía González y Nerio Reyes, Derecho sustantivo y adjetivo civil...

¹⁷ María Annía González, Formación de conciencia ética como proceso de transferencia de conocimiento en universidades privadas. Tesis de Doctorado en Ciencias Gerenciales, Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE). 2018.

¹⁸ José Vicente Villalobos Antúnez, "La investigación educativa y la fenomenología..."

En tal sentido, la formación de la conciencia ética, entre otros aspectos de la vida personal, se produce tanto en el aula como en los demás espacios de acción académica, siendo por ello la universitaria un eslabón más en la cadena de intersubjetividad, dado su continuo devenir, es decir, la dinámica del fenómeno nos permite afirmar que su mutabilidad es una constante que determina la existencialidad humana.

Esta formación de la conciencia y que aquí la hemos definido en sentido ético, se materializa tanto en las capacidades de individuo como en las dimensiones sociales, por cuanto entra en el conjunto de saberes que se ponen en práctica –en tanto acción orientada al entendimiento, y determinada por su temporalidad, esto es, cuándo poner en práctica–, lo que involucra la capacidad de decidir y actuar volitivamente, de forma oportuna y consciente. En este sentido, y ya entrando en la investigación en sí misma, se asimilan a esta conformación de la conciencia, las unidades de análisis previamente seleccionadas y que se desprenden de las entrevistas realizadas, las cuales pasamos a discutir como resultados propios de la investigación.

Como señalamos anteriormente, en esta investigación se emplearon 8 informantes clave cuya elección obedeció a las estrategias asumidas con antelación desde una metodología cualitativa. Vale decir, los informantes debían cumplir con estas condiciones: 1) ser directivo de la Universidad; 2) Tener conocimiento de los procesos de toma de decisiones y 3) Tener claridad conceptual respecto de los conceptos que giran en torno de los valores institucionales. Asimismo, los criterios de validez de esta investigación se asumieron según los lineamientos de Sandín Esteban¹⁹.

Así tenemos que de los sujetos 1 y 2, se extraen las siguientes categorías emergentes del proceso dialógico entablado: “Imagen corporativa: innovación”, “Reconocimiento externo de imagen corporativa”, “Cultura URBE = valores éticos (estéticos), reconocimiento, presencia y atención”, “Clave del éxito = valores definidos (políticas organizacionales, códigos de ética)”, “Valores personales = adquiridos de cultura universitaria”, “Trascendencia de marca”, “Trascendencia de cultura organizacional”, “Emblema (uniforme) modelado por Liderazgo”, “Reconocimiento egresado URBE con formación integral”, “Modelación de personalidad estructurada”; con las de los demás sujetos participantes.

Así pues, en el sujeto 3: “La integralidad = valor del profesional egresado de URBE”, “Uniforme = puntualidad, pulcritud, respeto, elegancia, orden organizacional”, “Imagen corporativa reflejo del Liderazgo”, “Imagen corporativa del talento humano de la organización = respeto hacia el cliente”, “Clave del éxito = imagen corporativa como símbolo de puntualidad, orden y pulcritud organizacional”.

En el sujeto 5: “Formación de profesional integral = recalcar valores de excelencia, responsabilidad, compromiso, puntualidad, imagen”, “Imagen = valores de excelencia”, “Arraigo cultura URBE = no acepta otros comportamientos o conductas”, “Liderazgo modelador y modelación de liderazgo de arriba hacia abajo”, “Modelación por mensaje”.

Esta imagen organizacional como verdad apropiada por los sujetos antes indicados, conscientes que deviene de un Liderazgo, al cual el sujeto 1 lo traduce como

¹⁹ M. P. Sandín Esteban, La investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones (Madrid: McGraw Hill, 2003).

un “Plan cultural = proyecto de vida”, es aprehendida por el sujeto 4 como proceso lógico propio de la organización familiar que constituye la URBE.

Es así, como de su discurso se desprenden: “Slogan URBE representa imagen corporativa = puntualidad, responsabilidad, identidad corporativa”, “Liderazgo organizacional con base al concepto de familia”, “Asimilación de la organización corporativa a una organización familiar”. Mientras que el sujeto 4, coincide con los sujetos 7 y 8, en cuanto a ética de las verdades, en la “Congruencia entre los valores personales e individuales con los valores organizacionales”, “La congruencia sostiene los demás principios a lo largo de tu vida: ética, familiar, profesional, fraternal, otros”, “Siempre que se pueda formar en valores es una obligación de la universidad”, “Rol compartido: sujeto-familia, escuela, universidad, sociedad”, “Identificación con la misión, visión y valores universitarios como razón del servicio = formación de los estudiantes”.

En otras palabras, para los arriba citados sujetos es un proceso de verdad individual los principios que traen desde la infancia, la familia y la formación en el hogar, por lo que a través de la congruencia y consistencia – como elementos de conciencia moral y a su vez esencia del proceso – se adminiculan a los principios y valores organizacionales.

Este proceso de verdad se conjuga con la cultura organizacional de la URBE, fundamentada esta última en el conjunto de factores que aportan el líder y su familia en la génesis, dado que la organización es de tipo familiar, además sumados al aporte de cada persona que participa en la dinámica universitaria, visto todo como una unidad.

Es por ello que la conciencia ética centrada en criterios de verdad de la URBE como sujeto, es el soporte de todos los procesos revestidos de valores éticos, los cuales, fieles a los acontecimientos que se producen, dan consistencia al accionar de la gestión universitaria; ello implica una ardua labor de formación en la conciencia individual, social y de pertenencia al colectivo educativo, lo cual comprende a su vez pleno conocimiento de sí del sujeto interactuante, del contexto de interacción y de la relación consigo mismo y su entorno, involucrando un sinnúmero de factores que sustancian y dan permanencia y continuidad (consistencia) a las relaciones interpersonales conformadoras del mundo de vida subjetivo de los participantes. Se destacan en ese sentido de vida la praxis personal centrada en la verdad como norte epistemológico, los valores éticos y organizacionales como guías de la acción y la fundamentación de todo el actuar intersubjetivo en principios orientadores de la acción. Esta situación coloca al intérprete en el camino de asumir en términos heideggerianos el punto de mira desde donde comprender la acción de los sujetos. Chávez y Guijarro de Chávez²⁰, sostienen que la ética y la educación están emparentadas por sus fines: el crecimiento y el crecimiento pleno de las personas. En este sentido, expresan que la Universidad ética, es la que enseña la justicia, la bondad, la verdad; pero, para ello debe ser justa, definiéndola como aquella gobernada por criterios y líderes justos, por lo que este liderazgo es aquel que empieza con un gobierno ético de verdad y, sobre todo, de acciones académicas que enseñen lo que es la vida dentro de una organización universitaria, para así reflejar hacia la sociedad en la que está inmersa, que la formación en su seno está sustentada por un criterio de verdad, belleza, bondad, unidad humana y luz.

²⁰ Jorge Chávez Sánchez y Mayra Guijarro de Chávez, “Ética y gerencia universitaria”. Revista Venezolana de Gerencia. Vol: 11 (2006): 201-220.

Lo antes expuesto puede comprenderse como una ética de verdades²¹, según la cual toda ética se orienta por valores de verdad; ella en este contexto surge del discurso de los sujetos 1 y 2, cuando afirman los siguientes esquemas de pensamiento: “Reforzamiento de valores éticos, estéticos y presencia URBE en el alumno, en el participante, en el trabajador, en la formación”, “Sanción por normas”, “Identificación = marca”, “Liderazgo fuente de nivel y directrices organizacionales”, “Universidad como modelo de sociedad = hombre feliz”, “Burbuja donde las cosas funcionan = URBE”. Estos informantes muestran a través de estos pensamientos un accionar cónsono con una conciencia ordenada en sentido moral, al juzgar por la vehemencia de sus afirmaciones, pues exponen que orientan su proceder precisamente por intermedio del respeto de los valores institucionales declarados, conjugando su pensamiento con la acción en el sentido de hacer bien no solo el trabajo, sino en el ámbito social en el cual se desempeñan. Por otra parte, siguiendo con la dinámica metodológica expuesta, se interpreta de seguidas el encuentro fenomenológico entre los investigadores y el sujeto 3, del cual se extraen las siguientes categorías emergentes, partiendo siempre de la observación fenomenológica heideggeriana: “La ética como cátedra en 2 etapas de la carrera profesional”; “Ética normativa en las organizaciones”; “Identificación con la organización = orgullo individual”; “Incorporación de la ética en los pensum de estudios de todas las carreras profesionales como cátedra”; “Dimensión ética de las funciones del cargo que desempeña = es una obligación”; “Ser ético como pilar y apoyo de otros”; “El desempeño docente = modelación de la conciencia ética del futuro profesional”; “Formación de la conciencia ética en la evaluación del proceso de investigación del participante en extensión y postgrado”, entre otros de menor interés para el tema en estudio. Estos enunciados colocan a los investigadores en el camino de la comprensión ética de la acción docente, tal como lo señala la metodología de Heidegger²², pues lo importante a considerar es que los participantes expresan un alto compromiso con los valores éticos en tanto se es docente, incluso sirviendo de soporte moral, indicando con ello una considerable apropiación de los conceptos permeándolos a su accionar. En pocas palabras, se trata de una precomprensión de la ética dada en sentido profundo por parte de los informantes, lo cual indica el alto compromiso y la alta formación para la vida de estas personas. Su conciencia en torno de los valores éticos va en el sentido antes definido; esto es, como un valor permeado desde la certeza de la acción hacia los otros y lo otro.

Del sujeto 4 podemos decantar las siguientes categorías fenomenológicas: “Protección de la familia como institución social y como organización corporativa”, “Universidad como organización familiar estructurada = reflejo y modelación de liderazgo”, “Asociación del concepto transferencia del conocimiento al valor familia producto de la necesidad de conciencia ética en todos los procesos de URBE como principio ético”, “Tres pilares de extensión que vinculan valor familia corporativa, transferencia del conocimiento y sociedad: Centro de Transferencia Tecnológica (certificaciones CITGO), Responsabilidad Social Corporativa (Servicio Comunitario, entre otros) y Formación Continua”, “Reflejo conducta URBE en otras empresas por trabajadores en común”, “Desempeño profesional en otras instituciones = modelación de conducta = transferencia del conocimiento”, “PDVSA y URBE organizaciones estructuradas orientadas por valores de puntualidad, responsabilidad, compromiso”, “La competencia humana de la conciencia ética humana permite adaptación, flexibilización y generación de procesos de innovación, transformación, cambio además de su promoción”, “Debe iniciar desde la edad escolar, desde la escuela o desde el ciclo básico universitario”.

²¹ Ángel Villarini Jusino, Desarrollo de la conciencia moral y ética: teoría...

²² Martín Heidegger, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles...

Por otra parte, del sujeto 5 resumimos algunas de las más importantes: “Objetivo programas de diplomado: actualización competencias laborales”, “Egresados = producto local, regional, nacional e internacional que proyecta la imagen corporativa”, “Somos abiertos para reforzar y complementar currículos”, “Clave del éxito: modelo de programas de actualización de competencias”, “URBE pionera y única en este tipo de estudios”, “URBE certifica competencias en el ámbito internacional, mediante Person View, CISCO y la rúbrica reconocida de sus autoridades, entre otros”, “Prioridad URBE: el estudiante”, “Trascendencia de la salutación: imagen organizacional y retroalimentación de expectativas”, “Extensión comprende CTT (Centro de Transferencia Tecnológica) importante por participantes jóvenes; Diplomado para estudiantes último año de carrera y externos; Responsabilidad Social Universitaria (servicio comunitario)”, “Decanato de extensión = parte estratégica”. De ello se refleja una clara conciencia organizacional, vinculada con los criterios sostenidos por los autores citados sobre el compromiso con los valores organizacionales. Los valores presentes indican que hay un alto compromiso en la excelencia, y que sus actuaciones van en el camino de la superación de metas y logros personales e institucionales. Ello evidentemente representa una clara conciencia basada en valores organizacionales, trayendo como consecuencia el compromiso con la educación como uno de los valores guía de la sociedad, lo cual impacta no solo a los individuos que allí se forman, sino a la sociedad vista como un todo global. Finalmente, del sujeto 7 se extraen las siguientes categorías emergentes: “La ética es rígida”, “Ser ético debe ser reconocido por el otro”, “La ética se transversaliza en la congruencia que se profundiza en la comunicación que se modela por la congruencia”, “Esencia (ser) base de la conciencia”, “Al modificar la esencia transformas la conciencia”, “El niño a los 6 años ya está definido cuando entra a la escuela, porque la formación con la familia define los valores que le permiten defenderse”, “Diferencia entre la formación (que es familiar) y la capacitación (que es universitaria), siendo que la universidad no transforma los principios cuando ya estaban allí”, “Papel de contribución de la universidad como espacio generador del conocimiento y actor social”, “La ética y la conciencia ética son conceptos de familia”, “Para tomar conciencia de la familia universitaria, del equipo, de valores compartidos, de visión compartida, es preciso primero tomar conciencia de ti mismo”. En otras palabras, la imagen universitaria para los entrevistados es una expresión de la cultura organizacional de la cual forman parte; cultura ésta que deviene de su misma actitud ante la vida; ella forma parte de sí mismos, toda vez que para ser funcionales en la organización se identifican con su cultura organizacional, desarrollando un sentido de pertenencia radical hasta el punto, en determinados casos, de perder la propia identidad individual. Es claro que en el caso de este informante, se corre el riesgo de perder su propia identidad; esto es, se evidencia una marcada influencia en todo el accionar cotidiano llegando a prevalecer los valores organizacionales sobre los valores de la persona. Ello marca la diferencia entre valores individuales y valores sociales, cuando en realidad la experiencia indica que debería haber una conjunción plena entre ambos tipos de valores. Se produce una ruptura de la conciencia ética individual. Finalmente, luego de la interpretación dialógica de las entrevistas y de la contrastación de las unidades de análisis emergentes con la teoría científica preexistente recabada arriba expuesta, y de la precomprensión dejada en evidencia por los participantes en el encuentro fenomenológico, se procede de seguidas a realizar la interpretación hermenéutica fenomenológica propuesta por Heidegger²³, por la cual se observan las tres coordenadas definidas en esta etapa, con la consiguiente aprehensión del objeto hermenéutico.

²³ Martín Heidegger, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles...

A partir de la precomprensión plasmada en los párrafos anteriores, los investigadores han quedado claros en que la conciencia ética de los participantes es cuestión de principios y valores subyacentes en el mundo de vida dialógico desplegado por ellos, de manera que su apropiación es cuestión más de praxis que de otra perspectiva teórica o de otra índole. En consecuencia, la primera de la fenomenología de Heidegger, el punto de mira más o menos fijo en el fenómeno de estudio, se corresponde a una primera interpretación aproximada de la conciencia ética del grupo participante; así, la segunda coordenada se refiere al sentido y comprensión de dicha realidad por los participantes, lo cual implica un segundo momento en la realidad comprensiva; finalmente, según el esquema fenomenológico previsto, la tercera coordenada de nuestro recorrido metodológico, se muestra la correlación que existe entre la vivencia intencional y el objeto intencional, la competencia del mundo y del yo que existe en él; es decir, el diálogo entra en el horizonte fenomenológico de la acción basada en la conciencia ética de los participantes.

En tal sentido, aplicamos las indicadas coordenadas y obtenemos la interpretación que se hace del preconcepto como conocimiento preconcebido del fenómeno hermenéutico objeto de estudio; esto es, se trata de la apropiación del fenómeno por los sujetos entrevistados, vale decir la conciencia ética de los sujetos intervinientes; luego, la interpretación de cómo se concibe el fenómeno para finalmente, observar la objetividad en la apropiación del fenómeno por parte de los sujetos participantes.

Así pues, tomando las unidades emergentes antes señaladas, se aprecia que de forma fenomenológica, los participantes en su perspectiva de entrevistados poseen una preconcepción acerca de la presencia de URBE en su mundo de vida, la cual se manifiesta en conductas personales ante situaciones límite y en los actos derivados de estas, especialmente cuando la acción es guiada por valores y principios, fortalecidas por virtudes y buenos conceptos acerca de la justicia de la acción en ambos sentidos: individuales y colectivas. Los valores y principios han sido asimilados a las virtudes ciudadanas y los buenos conceptos de justicia, todos ellos conformando y evidenciando la cultura organizacional de la institución. Esta es preconcebida como tal por los participantes, al identificarse con sus valores haciéndola suya.

De esta forma, el horizonte hermenéutico se visualiza en la cultura organizacional que la Universidad refleja a través de las acciones de sus participantes, mostrando con ello una imagen universitaria plena de fortalezas y virtudes organizacionales. Ello es transmitido a través de, por ejemplo, el uso del uniforme, desde lo cual se percibe a sí misma la organización y es percibida por sus participantes y los otros como una Universidad con conciencia organizacional. Estas percepciones son interpretadas como valores, principios, reglas morales, entre otros, las cuales conducen, guían y orientan la manera de ser, tanto de la URBE como unidad - organización sujeto – como de sus participantes, mostrando en consecuencia un talante de persona, figurativamente, claro, para en definitiva configurar la conciencia ética de la organización.

Sin embargo, hay que afirmar que este es un proceso de configuración de una cultura de verdad, vale decir, de la verdad ética que surge al fragor de la acción por intermedio de los valores así preconcebidos; se conforma un ciclo con tendencia sin fin, dinámico, cuasi-eterno, por cuanto la conciencia ética se construye en el día a día. Así entramos en la segunda fase hermenéutica de la conciencia ética como fenómeno. La mirada se dirige esta vez hacia los individuos que hacen parte de la Universidad, pues la conciencia ética se dirige a pertenecer o ser parte integrante de la conciencia ética tanto

de los individuos, como de los grupos y de la sociedad; sin embargo, esta remisión o direccionalidad de la acción se encamina hacia la concepción de una sociedad en la cual “las cosas funcionan”, tomando como modelo la URBE, y a su vez, esta como organización familiar y actor social trascendente, pues su perspectiva de organización, su concepto de sociedad traslucido en la acción individual de sus miembros, se transversaliza hacia la sociedad como tal mediante la congruencia del accionar intersubjetivo, generando no solo espacios para el conocimiento, así aquellos orientados hacia la promoción de procesos de innovación y transformación para el buen vivir.

Finalmente, como tercer eslabón que busca el horizonte hermenéutico de la acción puede observarse que la URBE se comprende a sí misma, en tanto organización per se, en un proceso infinito de posibilidades y potencialidades, a través de los espacios generadores de procesos concientizadores; esto es, generando una conciencia de organización en cada participante de sus espacios, especialmente en los ámbitos de vinculación, innovación y transformación, propiciando ciclos dinámicos y transformando realidades fijas en realidades mutables, tanto aquellas que preexisten, como aquellas existentes y por existir; claro que sus formas cambian al ritmo de exigencias propias, externas, individuales y sociales, las cuales están siempre en permanente construcción, cimbrada y modelada por verdades éticas referidas a los procesos que como organización lleva a cabo.

A modo de conclusión

Finalmente, a modo de reflexiones podemos afirmar una vez más que en la universidad estudiada (URBE), la formación de la conciencia ética es realizada y apropiada por sus participantes, tanto en las capacidades como en las competencias para la acción de los miembros que la conforman. Esta conciencia entra en el conjunto de saberes para poner en práctica –como acción y como potencialidad de acción–, lo que involucra la capacidad de decidir y actuar voluntariamente, de forma oportuna y consciente; así pues, tales decisiones traducidas en acciones son ética y necesariamente conscientes, puesto que los actuantes tienen auto conocimiento de sí mismo, vale decir, de cómo se es y de su realidad para la toma de decisiones y de actuar en consecuencia.

De igual modo, lo anterior entraba diversos, innumerables, continuos, innovadores, transformadores y cambiantes procesos, que se perciben y son percibidos, *per se* y por los otros; por lo tanto, la URBE en sí misma es un proceso de verdad, es una verdad ética, que muta continuamente en una dinámica realidad existencial. Es una verdad ética dinámica que se percibe a sí misma y se proyecta, que es percibida e imitada, que se reproduce y es reproducida, en sus propios espacios y fuera de ellos, una y otra vez. Todo lo cual permite aseverar a los investigadores sin duda alguna, que la URBE es la realidad de una conciencia ética en continua formación.

Finalmente, este estudio deja en claro la necesidad de continuar la investigación en el ámbito de la conciencia ética, especialmente en el ámbito de las organizaciones, pero también vinculada al proceso de transferencia de conocimientos propios de una institución educativa. De esta forma, quedan abiertas líneas temáticas que posibilitan la continuidad del estudio, basándose en esta investigación como soporte antecedente. Por ello, los investigadores creen que se da apertura a una línea de investigación centrada en ese núcleo de problemas organizacionales.

Bibliografía

Annía González, María y Reyes, Nerio. Derecho sustantivo y adjetivo civil en el estado democrático social de derecho y de justicia venezolano. Memorias del Primer Congreso Internacional de Investigación. Universidad Rafael Beloso Chacín (URBE). 402-413. 2016.

Annía González, María. Formación de conciencia ética como proceso de transferencia de conocimiento en universidades privadas. Tesis de Doctorado en Ciencias Gerenciales, Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín (URBE). 2018.

Badiou, Alain. La Ética. Ensayo sobre la conciencia del Mal. México: Editorial Herder. 2004.

Castellanos Muñoz, Rosa y Nevado Peña, Domingo. El desarrollo de las organizaciones del Siglo XXI. Ética, Responsabilidad Social, Gestión de la Diversidad y Gestión del Cambio. Madrid: Walters Kluwer España, S. A. 2007

Chávez Sánchez, Jorge y Guijarro de Chávez, Mayra. “Ética y gerencia universitaria”. Revista Venezolana de Gerencia. Vol: 11 (2006): 201-220.

Cortina, Adela. Ética empresarial: claves para una nueva cultura empresarial. Madrid: Trotta. 1994.

García Marzá, Domingo. La apuesta ética en las organizaciones sanitarias. Barcelona: Universitá Jaume I. 2005.

Guillén Parra, Manuel. Ética en las organizaciones: construyendo confianza. Madrid: Pearson Educación. 2006.

Heidegger, Martín. Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles. Indicación de la situación hermenéutica (Informe Natorp). Madrid: Editorial Trotta. 2002.

Heidegger, Martin. Ser y tiempo. Madrid: Editorial Trotta. 2003.

Heidegger, Martin. El concepto de tiempo. Madrid: Editorial Trotta. 2011

Husserl, Edmund. La idea de la fenomenología. Barcelona: Herder. 2017.

Morin, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Crítica. 2011.

Ojeda, Alejandra., Covarrubias, Francisco y Cruz, María. “La potencialidad dialéctico-crítica de construcción de conciencia histórica”. Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales. Vol: 39 (2010): 170-185.

Ramírez Molina, Reynier; Villalobos Antúnez, José y Herrera Tapias, Belina. “Proceso de talento humano en la gestión estratégica”. Revista Opción. Vol: 34 (2018): 2076-2101.

Ramírez Molina, Reynier; Lay, Nelson; Avendaño, Inirida y Herrera, Belina. “Liderazgo consiliente como competencia potenciadora del talento neuronal”. Revista Opción. Vol: 34 (2018): 826-854.

Ramírez Molina, Reynier; Chacón, Héctor y El Kadi, Omar. Gestión estratégica del talento humano en las PYMES. Medellín: Editorial Corporación CIMTED. 2018.

Romero Pabón, Julio. “Estilos de aprendizaje de los estudiantes de ecuaciones diferenciales de ingeniería de la universidad del atlántico frente la serie de Fourier”. Revista Del Programa De Matemáticas Matua. Vol: 1 (2014): 51-59.

Sandín Esteban, M. P. La investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw Hill. 2003.

Sastoque, L. Fundamentos teológicos de moral cristiana. Chiquinquirá: Biblioteca Dominicana del Santuario. 2001.

Vargas Vargas, Jorge. “Formación de la conciencia moral: referentes conceptuales”. Revista de Educación y Desarrollo Social. Vol: 3 (2009): 108-128.

Villarini Jusino, Ángel. Desarrollo de la conciencia moral y ética: teoría y práctica. España: Editorial Río Piedras, P.R.: Organización para el Fomento del Pensamiento. 2004.

Villalobos Antúnez, José y Ganga, Francisco. “Bioética, dignidad e intertemporalidad de los bioderechos humanos”. Revista de filosofía. Vol: 83 (2016): 7-24.

Villalobos Antúnez, José Vicente. “La investigación educativa y la fenomenología de M. Heidegger”. Revista Opción. Vol: 33 num 83 (2017): 1-3.

Villalobos Antúnez, José y Ramírez Molina, Reynier. “El derecho a la autobiografía: dimensión ius-filosófica desde la perspectiva de H. Arendt y P. Ricoeur”. Revista Opción. Vol: 34 (2018): 1012-1587.

Villalobos Antúnez, José y Ganga Contreras, Francisco. “Tecnoempresa y Tecnocimiento: Una Perspectiva desde la Bioética Empresarial”. Revista Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science. Vol: 7(2018): 214-230.

Para Citar este Artículo:

Annía G. María Eugenia; Villalobos Antúnez, José Vicente; Romero Pabón, Julio César; Ramírez Molina, Reynier Isarel y Ramos Martínez, Yanelis. Conciencia ética en organizaciones universitarias: un estudio fenomenológico de la praxis como continua formación. Rev. Incl. Vol. 5. Num. 4, Octubre-Diciembre (2018), ISSN 0719-4706, pp. 179-195.

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.